FERMAX ELECTRÓNICA S.A.U.
Avda. Tres Cruces, 133
46017 VALENCIA (España)

Tel. 96 317 80 00
Email fermax@fermax.com
Web www.fermax.com

GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS FERMAX

Valencia, 23 de noviembre de 2026

FERMAX ELECTRÓNICA (en adelante **FERMAX**) responderá durante un **plazo de treinta y seis (36) MESES desde la fecha de su albarán de venta a su cliente directo**, de los defectos de origen en los productos, en los términos previstos en la legislación vigente y en estas condiciones comerciales de venta.

Los productos que sean tramitados en garantía y que no cumplan con lo estipulado en el párrafo anterior, serán considerados fuera de garantía. En tales casos, **FERMAX** se reserva el derecho de adoptar las medidas que resulten necesarias para compensar los perjuicios que le hayan sido ocasionados.

Los productos sustituidos o reparados durante el citado período de 36 meses, tendrán un período de garantía propio de DOCE (12) meses desde la fecha de envío del producto reparado o sustituido, salvo que el plazo que reste para dar por terminado el periodo de garantía del producto original sea superior, en cuyo caso resultará de aplicación este último.

Quedan **excluidas de la garantía y responsabilidad de FERMAX** todas las deficiencias fuera de su control, especialmente si son el resultado del desgaste normal, información falsa o inexacta facilitada por el comprador, negligencia, mal uso o mantenimiento inadecuado, incumplimiento de las instrucciones de funcionamiento de los productos, uso de los productos junto con cualquier material inadecuado, o como consecuencia de la influencia de una acción química o electrolítica u otras causas similares.

La garantía otorgada por **FERMAX** está sujeta al oportuno cumplimiento de las condiciones de pago acordadas con el comprador.

La devolución del producto en garantía se deberá solicitar exclusivamente a través de la web **www.fermax.com**, accediendo al apartado “Gestión de garantía” dentro del Área Privada. Toda solicitud de devolución deberá contener una breve descripción del fallo y número de serie del producto averiado. Una vez recibida la autorización de devolución el producto será devuelto al almacén de compra para su envío a

FERMAX, siempre acompañado de la autorización de devolución. **FERMAX** no aceptará ningún producto que no esté acompañada de su correspondiente autorización de devolución.

Será responsabilidad exclusiva del comprador o cliente directo el cumplimiento de las exigencias legales que, en materia de garantías, deban otorgarse a los consumidores finales con los que éste interactúe, según la legislación vigente en cada país donde comercialice.

GARANTÍA DE SERVICIOS DIGITALES Y CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN

Si el producto suministrado desde **FERMAX** conlleva la prestación de un servicio digital, el plazo de garantía y de continuidad del servicio que se ofrece a los usuarios es de **treinta y seis (36) meses garantizado desde la venta del producto físico**.

En caso de cierre o interrupción indefinida del servicio, **FERMAX** notificará a sus clientes y usuarios con un plazo mínimo de seis (6) meses de antelación, siempre manteniendo la garantía de continuidad de servicio citada en el párrafo anterior. Así mismo, si se produce un cambio sustancial en las condiciones contractuales de prestación, **FERMAX** avisará siempre con al menos tres (3) meses de antelación.

DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS

FERMAX mantendrá disponibilidad de repuestos, productos o sistemas equivalentes y similares en funcionalidad **durante 10 años desde que un artículo se deja de fabricar o es descatalogado** (5 años para productos descatalogados antes de 2022).

Los artículos descatalogados son notificados desde **FERMAX** a sus clientes directos de forma interanual junto con la lista de productos actualizada. Adicionalmente, **FERMAX** podrá informar de la descatalogación de productos concretos durante el año en curso, en cuyo caso se notificará mediante comunicación escrita.

FERMAX responderá igualmente durante un plazo de **treinta y seis (36) meses desde la fecha de su albarán al comprador directo**, de los defectos de origen en los repuestos adquiridos.

Gracias por su colaboración.



Guillermo Villanova
Director Comercial Fermax España



José Mª Vázquez
Director Técnico Fermax España

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA 13-06-1967, TOMO 104, FOLIO 171, HOJA 1346 C.I.F.: A46036554